



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

TIPO CONVOCATORIA:

Interna: _____

Externa: ____X_____

Cargo y/o servicio: Coordinador/Supervisor HS

Invitación a presentar hoja de vida para participar en la convocatoria del cargo y/o servicio, de Coordinador/Supervisor HS para el Proceso de restauración de bosque seco tropical (etapa 3 fase 2), Central Hidroeléctrica El Quimbo, cuyo objeto consiste en la ejecución de la tercera etapa de la fase II (implementación) del plan de restauración ecológica de bosque seco tropical y del plan de manejo y monitoreo de otras compensaciones bióticas de la Central Hidroeléctrica el Quimbo.

Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:

1. Debe enviar:
 - FO-GT-42 Hoja de vida y postulación (Excel), junto con los soportes de la Hoja de vida. **No se aceptan otros formatos de hoja de vida.**
2. Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo y/o servicio que considere relevante **de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)** y la experiencia general.
3. **No se aceptan traslapes de tiempo** de experiencia laboral relevante.
4. Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados.
5. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista.

Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica: dperea@natura.org.co escribiendo en el asunto: **(Coordinador/Supervisor HS)**

Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:

1. **En un ARCHIVO PDF:**
 - Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral
2. **En un ARCHIVO EXCEL** FO-GT-42 Hoja de vida y postulación diligenciado con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general que se solicitada.

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 10 de abril de 2024 Código: FO-GT-54 Versión: 01
---	--------------------------------	---

Dirigido a:	Personas naturales
Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos	Octubre 18 de 2026
Fecha esperada de inicio	Octubre 26 de 2026
Tipo de contrato y duración	Laboral hasta diciembre con opción de ampliación
Valor mensual de salario u honorarios:	\$4.375.000
Lugar de prestación de servicio.	Departamento del Huila (Agrado, Garzón, Gigante Tesalia y Paicol), según programación y cronograma acordado para la ejecución de este contrato.

Perfil profesional requerido

Educación	Administración en seguridad y salud en el trabajo y auxiliar en enfermería.
Experiencia general:	Experiencia general: diez (10) años en actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y en actividades de enfermería.
Experiencia específica:	Cinco (5) años como coordinador/Supervisor HS en procesos de restauración ecológica.
Conocimientos requeridos	- Auditor interno ISO 9001 :2015 - ISO 14001:2015 – ISO 45001:2018 Bajo los lineamientos de la ISO 19011: 2018 - Coordinador de trabajo seguro en alturas - Curso de rescate en alturas - Curso de investigación de incidentes y accidentes laborales. - Atención prehospitalaria (APH): - Soporte vital básico - Manejo de accidente ofídico - Curso de manejo, mantenimiento y seguridad en operación de guadañas. - Curso de manejo, mantenimiento y seguridad en operación de motosierras. - Fundamentos en restauración ecológica - Curso de operaciones de prevención y control de incendios forestales - Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo copasst

	- SGSST (50 horas)
Habilidades	• Capacidad de planificación, organización y ejecución de actividades en campo, con orientación al cumplimiento de metas y resultados. • Liderazgo y seguimiento de equipos de trabajo en campo, con capacidad para coordinar, supervisar y motivar personal operativo. • Conocimiento y aplicación de normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (HSE) en entornos operativos. • Habilidades de comunicación efectiva para la elaboración de informes técnicos, socialización de actividades y relacionamiento con comunidades y actores del proyecto. • Capacidad de gestión y resolución de problemas en campo, con enfoque práctico y oportuno. • Asegurar la estructuración, gestión y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) y la permanente actualización de la legislación aplicable, así como gestionar ante la gerencia espacios y recursos (humanos, materiales, tecnológicos, financieros) necesarios para la prevención de riesgos laborales, acorde con los requerimientos contractuales y la normativa vigente. • Articular con LA CONTRATANTE, el diseño e implementación de estrategias y programas orientados a la prevención de Accidentes de Trabajo.

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El proceso de restauración ecológica (RE) de bosque seco tropical (BST) de la Central Quimbo es una medida de compensación ambiental sobre 11.079 ha, con un horizonte de 24 años. Durante la primera fase (2014-2018) se ejecutó un plan piloto de RE con ensayos sobre 140 ha, con el fin de identificar las estrategias ecológicas más efectivas y replicables a gran escala para encaminar el proceso de RE en toda el área de compensación. A partir de estos resultados, se formuló la segunda fase de escalamiento del proceso de RE con etapas de tres años (2018-2038). Entre 2026 y 2029 será la ejecución de la tercera etapa de la fase II (implementación) del plan de restauración ecológica de bosque seco tropical y del plan de manejo y monitoreo de otras compensaciones bióticas de la Central Hidroeléctrica el Quimbo. Este proceso de restauración con más de 12 años de implementación, se convierte en uno de los más completos y consolidado en Colombia, al tener un enfoque de RE integral, ecosistémico y a escala de paisaje, con un modelo de colaboración interinstitucional.

OBLIGACIONES*:

1. Realizar la planeación anual de los temas de seguridad y salud en el trabajo para el proyecto plan de restauración de bosque seco (etapa 3 fase 2).
2. Verificar que el proyecto cumpla la legislación en seguridad y salud en el trabajo.
3. Divulgar al interior del proyecto las políticas, objetivos, metas, programas y procedimientos del sistema de gestión
4. Identificar y evaluar los factores de riesgo presentes en las áreas de trabajo, que puedan generar incidentes y accidentes, estableciendo medidas de intervención que permitan su control efectivo
5. Preparar, desarrollar y supervisar todas las actividades de seguridad y salud en el trabajo para el proyecto
6. Verificar y controlar el uso de los elementos de protección personal e individual. Adicional a ello, deberá disponer de un registro escrito individual por cada trabajador, el cual deberá estar firmado por este, en el cual se constate la entrega de dichos elementos
7. Verificar la Seguridad en el transporte para la movilización del personal o carga
8. Verificar que la señalización y demarcación de seguridad de los lugares de operación del proyecto, estén acorde a la normatividad vigente y al plan de emergencias para cada una de las instalaciones.
9. Realizar y firmar la investigación y análisis de accidentes e incidentes
10. Realizar y presentar oportunamente los informes semanales y mensuales de Gestión de SST
11. Administrar y mantener actualizada la documentación del Sistema de Gestión de Integral de acuerdo a las directrices de la Fundación y la normatividad nacional
12. Atender los requerimientos y necesidades del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
13. Conocer los programas de vigilancia epidemiológica y sus herramientas, servir de facilitador para toda la organización en el proceso de capacitación y entrenamiento
14. Coordinar las actividades con la ARL y otras entidades prestadoras de servicios en formación de seguridad e higiene industrial y medio ambiente.
15. Realizar inspecciones de seguridad en las diferentes áreas de trabajo.
16. Realizar el análisis de vulnerabilidad, conformar las brigadas de emergencia y documentar el plan de emergencias para cada centro de trabajo del proyecto
17. Apoyar la capacitación y entrenamiento de los empleados que ingresen al proyecto
18. Realizar la rendición de cuentas anual de la gestión de SST
19. Realizar los planes de trabajo, ejecución y cierre de las no conformidades y observaciones en auditorías e inspecciones.
20. Participar en el diseño de estándares de seguridad para actividades consideradas de alto riesgo en el proyecto
21. Realizar la medición periódica de los indicadores de seguridad y salud en el trabajo del proyecto
22. Verificar y apoyar las actividades donde se requiere trabajo en alturas, así como brindar apoyo en la capacitación y controlar el trabajo en alturas según la normatividad vigente.
23. Verificar la Seguridad de instalaciones eléctricas

24. Brindar apoyo en el procedimiento de atención médica, instalaciones de primeros auxilios y sistema de reporte de accidentes
25. Velar por la construcción o mantenimiento de las barreras cortafuego una vez al año
26. Participar en las reuniones, previo acuerdo de la fecha entre la Fundación Natura.
27. Apoyar el seguimiento de los exámenes ocupacionales de acuerdo a lo establecido en el profesiograma
28. Apoyar la atención de visitantes al vivero y centro de investigación
29. Cumplir con el plan de manejo ambiental y de calidad formulados para el proyecto
30. Realizar seguimiento al cumplimiento del plan anual de seguridad y salud en el trabajo del proyecto e informar oportunamente las desviaciones
31. Elaborar y mantener actualizado el Análisis de Riesgos por Oficio (ARO) de las labores de campo del proyecto (rocería, ahoyado, plantación, operación de guadañas y motosierras, entre otras)
32. Identificar y controlar los riesgos biológicos y de salud pública presentes en los frentes de trabajo, como accidente ofídico, picaduras y enfermedades transmitidas por vectores
33. Verificar y autorizar las salidas de campo del personal, previa revisión de los requisitos de seguridad (afiliación a seguridad social, EPP, ARO y condiciones de transporte)
34. Atender las auditorías e inspecciones internas y externas, incluidas las del contratante y la ARL, en lo relacionado con la gestión de SST del proyecto
35. Hacer seguimiento a las condiciones de salud del personal del proyecto, a los conceptos de aptitud de los exámenes médicos ocupacionales y a los casos de accidente o enfermedad laboral, incluyendo restricciones, recomendaciones médicas y reintegro
36. Supervisar y hacer seguimiento a las actividades de los auxiliares o inspectores HS del proyecto
37. Utilizar correctamente los EPP y cumplir con las instrucciones de salud y seguridad laboral
38. Desempeñar otras labores asignadas por la Fundación, relacionadas con el cargo

2. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA, ENTREVISTA, SELECCIÓN DEL PROFESIONAL

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
FORMACIÓN PROFESIONAL	Administración en seguridad y salud en el trabajo y auxiliar en enfermería	20
EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia general: diez (10) años en actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y en actividades de enfermería.	15
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	cinco (5) años como coordinador/Supervisor HS en procesos de restauración ecológica.	20
CONOCIMIENTOS	- Auditor interno ISO 9001 :2015 - ISO 14001:2015 – ISO 45001:2018 Bajo los lineamientos de la ISO 19011: 2018 - Coordinador de trabajo seguro en alturas - Curso de rescate en alturas - Curso de investigación de incidentes y accidentes laborales. - Atención prehospitalaria (APH): - Soporte vital básico - Manejo de accidente ofídico - Curso de manejo, mantenimiento y seguridad en operación de guadañas. - Curso de manejo, mantenimiento y seguridad en operación de motosierras. - Fundamentos en restauración ecológica - Curso de operaciones de prevención y control de incendios forestales - Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo copasst - SGSST (50 horas)	20
HABILIDADES	• Capacidad de planificación, organización y ejecución de actividades en campo, con orientación al cumplimiento de metas y resultados. • Liderazgo y seguimiento de equipos de trabajo en campo, con capacidad para coordinar, supervisar y motivar personal operativo.	15



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
	• Conocimiento y aplicación de normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (HSE) en entornos operativos. • Habilidades de comunicación efectiva para la elaboración de informes técnicos, socialización de actividades y relacionamiento con comunidades y actores del proyecto. • Capacidad de gestión y resolución de problemas en campo, con enfoque práctico y oportuno. • Asegurar la estructuración, gestión y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) y la permanente actualización de la legislación aplicable, así como gestionar ante la gerencia espacios y recursos (humanos, materiales, tecnológicos, financieros) necesarios para la prevención de riesgos laborales, acorde con los requerimientos contractuales y la normativa vigente. • Articular, el diseño e implementación de estrategias y programas orientados a la prevención de Accidentes de Trabajo.	
ENTREVISTA		10
PUNTAJE TOTAL		100

Nota: El evaluador es la persona encargada de asignar el valor a cada criterio el cual debe sumar un total de 100 puntos.

Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista, en caso que no se requiera colocar el criterio de entrevista en cero.

******Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación del profesional de cargo o servicio Coordinador/Supervisor HS del Proceso de restauración de bosque seco (etapa 3 fase 2), Central Hidroeléctrica El Quimbo.

Durante la evaluación se levantará un acta firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 10 de abril de 2024 Código: FO-GT-54 Versión: 01
---	--------------------------------	---

Adjunto los formatos de las convocatorias con ajustes como versión final para tener en cuenta a la hora de gestionar el acta de selección